

## SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA DEFUNCIONES.

El H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, con domicilio en la Av. 3 Sin Número, Colonia Centro, del Municipio de Tomatlán, Veracruz, con Código Postal 94170, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de Datos personales para Defunciones.

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre completo</li><li>• Domicilio</li><li>• Edad</li><li>• Sexo</li><li>• CURP</li><li>• Lugar y fecha de nacimiento.</li><li>• Hora de nacimiento</li><li>• Estado civil</li><li>• Nacionalidad.</li><li>• Ocupación</li><li>• Parentesco</li><li>• Teléfono particular o celular</li><li>• Tipo de sangre</li><li>• Lugar del fallecimiento</li><li>• Fecha del fallecimiento</li><li>• Causas de muerte</li><li>• INE</li></ul>

### Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para la siguiente finalidad: Defunciones.

### Origen de los datos, la forma de recolección y actualización de datos:

La información proviene de la persona que solicita tener trámite de Defunciones.

### El nombre y cargo del Área Administrativa Responsable del tratamiento

Área Administrativa: Registro Civil

Cargo del Responsable: Oficial de Registro Civil

### Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
--------------------------------------	------	-----------

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección general del Registro Civil.</li> <li>2. INEGI</li> <li>3. RENAPO</li> <li>4. INE</li> <li>5. IPE</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. México</li> <li>2. México</li> <li>3. México</li> <li>4. México</li> <li>5. México</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ALMACENAR EN BASES DE DATOS PARA CONSULTA</li> <li>2. DATOS ESTADISTICOS</li> <li>3. DATOS ESTADISTICOS</li> <li>4. DATOS ESTADISTICOS</li> <li>5. DATOS ESTADISTICOS</li> </ol>
---	---	--

**La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud**

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el Libro Primero Título Decimosegundo, del Registro Civil, del Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Modo de interrelacionar la información registrada**

El área de Administración se encarga de solicitar la información archiva y remite a Dirección general del Registro Civil, INEGI, RENAPO, INE, IPE.

**Domicilio, Teléfono y Correo Electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO**

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, o medio electrónico disponible, vía Plataforma Nacional de Transparencia, Vía SIPOT, o al correo [transparencia@tomatlanver.gob.mx](mailto:transparencia@tomatlanver.gob.mx).

Domicilio: av. 3 entre calle 1 y 2, col. Centro, en Tomatlán Veracruz, con código postal 94170 3er piso planta alta.

Teléfono: 273 73 2 25 10

**El tiempo de conservación de los Datos:**

De acuerdo al valor documental administrativo y legal, se sujeta al plazo de conservación y vigencia señalado en el Catálogo de Disposición Documental, tomando en consideración el criterio del grupo interdisciplinario de Archivo.

**Nivel de Seguridad**

**Alto**

En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de atención.